

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

MAS SOBRE LO DE MULA.

Los procedimientos que se siguen en Mula para la averiguación de los autores del asesinato de D. Ricardo Portillo, son combatidos en parte por nuestro colega «El Eco», que citando varios artículos de la Ley del Poder Judicial, rechaza, al parecer, la excesiva intervencion que en ellos ha tenido la guardia civil.

Un vecino de Mula, D. Salvador Pérez de Cobos, se manifiesta contrario á las apreciaciones de nuestro colega, y sale á la defensa de tan benemérito cuerpo, cuya intervencion en el dicho proceso defiende, citando de paso hechos honrosos para el jefe de dicho cuerpo en esta provincia, por el feliz éxito obtenido en la averiguacion de ciertos misteriosos delitos.

Con este motivo, «El Eco» quisiera saber la opinion de la prensa local sobre el particular de que se trata, principalmente sobre si los procedimientos que sanciona el juez de Mula son los mas ajustados á la ley.

A nosotros lo que nos parece primeramente es que no debemos estorbar la accion del tribunal ni enfriar el celo de la guardia civil en la persecucion de los asesinos. El crimen de que se trata es muy grave, castigándole fuertemente, es muy posible que se corte un estado de cosas, cuyas consecuencias son difíciles de preveer. La misma dificultad que tenemos para explicarnos bien, en el estado en que se halla la causa, debe probar al «Eco» que no es posible una discusion tan amplia como fuera necesario para que llegáramos á un acuerdo.

Todo lo que no está taxativa-

mente prohibido por la ley, es lícito á todas las autoridades en los momentos siguientes á un delito, para impedir el concertar la coartada y para que no se dé el hecho repugnante de que las garantías que la ley dá al hombre honrado las convierta el asesino en su provecho.

El Sr. Perez de los Cobos dice que el asesinato se cometió apostándose diez ó doce hombres orilla de la carretera para esperar á la víctima, que los espías siguieron al Sr. Portillo, que se quiso matar tambien al joven que le acompañaba, lo cual no se realizó por aparecer en el camino unos carreteros; cuando esto se dice de público, lo que sería censurable, en todos los que tienen el deber de perseguir á los criminales, es el que no se averiguase nada y cayese sobre el delito el manto de la impunidad.

LOS ALMANAQUES.

Es llegada la época de tan importante publicacion, de este pequeño libro, al alcance de todas las fortunas, objeto indispensable en todas las casas, lo mismo en las grandes poblaciones que en las aldeas, y que sirve, no solo para saber el santo del dia y las fiestas de precepto, sino para conocer con anticipacion las revoluciones atmosféricas.

Muy pocos individuos conocen el origen y la historia de este precioso é indispensable librito.

Una hermosa mañana del año 1550 los habitantes de la villa de Brujas se despertaron impresionados por una singular emocion. Un heraldo recorria las calles de la ciudad, anunciando, á son de trompeta, que quedaba terminantemente prohibido afeitarse en viernes. Grande fué la sorpresa de los hombres barbudos, á quienes amenazaba esta prohibicion, y en numerosos grupos se dirigieron á casa del burgomaestre, para inquirir la causa.

Por única contestacion, el burgomaestre les presentó el almanaque publicado por un astrólogo Van Brunsson, en el

cual se marcaba el viernes como dia nefasto para la barba.

Casi por la misma época, Felipe II, al abandonar la Inglaterra, después de la muerte de la reina María, para dirigirse á España, habia hecho aparejar su escuadra. Todo estaba pronto para hacerse á la vela, cuando con gran extrañeza, recibió el almirante una contraorden; fue pues, necesario aplazar la partida y esperar un nuevo aviso.

¿Qué habia ocurrido? Una circunstancia que á nosotros nos parecería pberil; pero muy grave y muy importante para nuestros padres. Nostradamus habia predicho una tempestad para aquel dia, y el grave Felipe II, no tuvo el valor de afrontarla.

Pero no nos burlemos de nuestros antecesores. Lo que hoy pedimos nosotros al periódico, ellos lo pedian al almanaque. Consultabanle diariamente para conocer el dia más propicio para ponerse en camino si tenían que hacer algun viaje, para cortarse la uñas, para purgarse y para hacerse sangrar.

Esta última operacion era mucho más frecuente entonces que ahora; la robusta salud de nuestros padres, que en nada se parecia á la nerviosa y raquítica de la presente generacion, parecia exigirlo así.

En los conventos se sangraban los frailes una vez cada mes; S. Bernardo así lo dejó ordenado.

Estas indicaciones de los almanaques, no fueron nunca hechas á la casualidad, sino ofrecidas por hombres expertos y estudiosos: generalmente por facultativos que habian hecho un concienzudo estudio de la Luna y de su influencia sobre el cuerpo humano. Segun ellos, era una monstruosidad hacerse sangrar cuando la Luna está en «Géminis»; sucedía una de dos cosas, ó la sangre no brotaba, ó el enfermo se moría. La sangría era igualmente reputada como de graves consecuencias, hecha los dias egipcios, llamados así en recuerdo de las siete plagas de Egipto.

Todos los devocionarios de aquellas épocas tenían un almanaque, en el cual y en su primera página, se veia representado el cuerpo humano rodeado de astros, y de estos partian ciertas líneas que indicaban su influencia sobre las diversas partes del cuerpo humano; la Luna obraba sobre la cabeza, el Sol obraba sobre el estómago; Saturno sobre el pulmón; Marte sobre el hígado; Júpiter sobre el brazo; Mercurio y Venus sobre los

riñones. El médico que no conocía todas estas rúbricas pasaba por un ignorante, hasta extremo tal, que Bernad de Gordon, uno de los príncipes de la ciencia del siglo XIV, escribía en la primera página de sus obras: «Sin un buen almanaque que indique los cambios de la Luna y la influencia que ella ejerce sobre el cuerpo humano no se puede ser buen médico.»

La composición de estos almanaques era obra de los hombres más sabios y más autorizados.

En China se redactaban bajo la dirección del mismo emperador; en la India, su redacción pertenecía á una clase de sacerdotes especiales.

El famoso astrólogo Gerónimo Cardan, era un gran confeccionador de almanaques, y el amor propio que tenía respecto á su exactitud, le costó la vida.

En cierta ocasión se le ocurrió predecir su muerte, fijándola para un día determinado; pero como quiera que la muerte no acudió á la cita, se suicidó colgándose de un árbol.

Más filósofo que Cardan fué el canónigo Mathieu Leansber, confeccionador también de almanaques.

Dictaba á su sobrina que le servía de amanuense, el día del año próximo, y al llegar al 14 de Agosto la dijo: tempestades, truenos, relámpagos.

—Pero tío,—le dijo su sobrina—¿no habéis pensado que este es el día de vuestro santo?

—Es cierto; lo había olvidado—replicó el canónigo—pon buen tiempo; no es cosa que echemos á perder un día que quiero que pasemos deliciosamente en el campo.

Los almanaques que se redactan en nuestros días, fruto del estudio y de la ciencia, y despojados de tantas ridículas preocupaciones, han llegado á ser un objeto de absoluta necesidad en todas las casas y un artículo de la industria, beneficioso hasta constituir elementos de fortuna, como pueden acreditarlo las familias de los célebres zaragozanos Castillo y Yagüe, cuyos almanaques invaden todos los pueblos de España.

TELÉGRAMAS.

París 28.—El emperador de Alemania sigue mucho mejor de su dolencia.

Roma 28.—En una larga conferencia celebrada por el arzobispo de París con monseñor Jacobini, expuso á éste el estado de la cuestión religiosa en Francia.

Es probable que si el gobierno francés lleva á cabo alguna de las medidas que se vienen anunciando respecto á las cuestiones religiosas, el Papa hará una manifestación pública reprobándolo.

París 29. Anoche hubo una brillante recepción en el palacio de la reina Isabel, con motivo del cumpleaños del rey de España.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 29 de Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La recepción en palacio y el Consejo

de ministros que después se celebró, es lo que en el día tiene mayor interés. La recepción ha estado sumamente concurrida, y en el Consejo se han concedido algunos indultos de carácter político.

—Ha tenido mucho interés la reunión que hoy ha celebrado la comisión de bases del Código civil.

Mañana en el Congreso, seguirá la discusión del presupuesto de Guerra; y en el Senado el debate sobre las amortizables.

—Los datos conocidos de los compromisos para la elección de senadores en Francia, son favorables á la política de M. Gambetta.

—El proyecto sobre la contribución industrial y de comercio fué lo que anoche se debatió en la comisión de presupuestos: aprobándose en principio, después de haber combatido la base tercera los señores Atard y Torres.

—Deseaban estos señores que el aumento en la contribución industrial no se impusiera como la base citada propone, por el mayor ó menor número de los habitantes de una población, sino en virtud de su prosperidad y riqueza, fundándose en que no siempre que hay aumento de población aumenta la riqueza de un país, sino que muchas veces las industrias viven con lujo aparente y transitorio.

El Sr. Moret manifestó que habla necesidad de intercalar una base entre la quinta y la sexta, que determinase de la manera más explícita que las propiedades ó bienes que hayan estado, están ó hayan de estar gravados en la clase de industriales ó territoriales, no deben satisfacer contribución por otro concepto distinto, aunque esos bienes ó propiedades sirvan como de base á una industria particular. Así, por ejemplo, los establecimientos tipográficos que impriman por su cuenta un periódico ó una obra, aparte de los trabajos que el público pueda encomendarles, no satisfarían, con arreglo á esa proyectada base, otra contribución que la que les correspondiera como tales establecimientos, y no como casas edictoriales.

—El movimiento del oro, en Londres, durante la primera semana de este mes, ha sido: arribadas, 20.000 libras; expedido al Brasil, 30000; á otros países, 15000; retirado del Banco de Inglaterra, 30000. Plata arribada en barras, 80000 libras esterlinas, y en pesos acuñados, 32000.

—En el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo que hoy publica la «Gaceta», se fija á los mozos que sean declarados soldados y destinados á cuerpo el tiempo de dos años y tres meses si han de servir en infantería y el de tres años si en caballería, artillería é ingenieros: se les pasa trascurridos estos plazos de servicio en el ejército activo á componer la reserva activa durante tres años y nueve meses los soldados de infantería, y tres años solamente los de caballería y armas especiales, para que ingresen después en la segunda reserva hasta completar los 10 ó los 12 años, según el arma de que procedan; y por último, se forman los batallones de depósito con los

reclutas disponibles, ó sean los mozos sobrantes del reemplazo de cada año.

La redención á metálico costará 6000 reales en vez de ocho, siempre que el mozo que la verifique acredite que sigue ó ha terminado una carrera ó ejerce una profesión ú oficio.

X.

NOTICIAS.

Verdaderamente la iglesia de San Andrés está en un estado lamentable. Ella en sí, es de pobre, fea y raquítica construcción, y además la incuria del tiempo la tiene deteriorada en tal manera, que su reparación sería costosísima.

Sacristía puede decirse que no tiene el camarín del Santo se viene abajo, y todo en ella está pidiendo del Excmo. Sr. Obispo, una determinación que se cae de su peso, que ansian los vecinos, y que las necesidades del culto imponen, determinación que no es otra que la traslación de dicha parroquia, al magnífico templo de San Agustín.—Algunos feligreses, de los que ayer digimos estaban retraídos en tomar parte en las fiestas de su parroquia, nos han dicho, que no tienen otro motivo para ello, que el desaliento que les produce el hacer nada, para un templo donde los adornos en los altares no lucen, y donde por su humedad y pésimas condiciones, todo se deteriora y pierde.

Dichos vecinos han solicitado ya de su Excelencia la traslación indicada, y tenemos entendido que nuestro bondadoso prelado, está dispuesto á concederla, por lo que creemos que será un hecho, en cuanto el Sr. Obispo oiga de labios del Sr. Lectoral, que ayer mañana, cuando bajó del púlpito, después de pronunciar el brillante panegírico del santo apóstol, sudando y excitado como estaba, tuvo que exponerse á la intemperie de aquella maltrecha y estrecha sacristía.

Nosotros unimos nuestro humilde ruego, al de dichos católicos feligreses.

Anteayer se constituyó por fin la comisión provincial, de cuya actividad depende ya solamente la distribución última de la cantidad consignada para indemnización de pérdidas á los colonos de esta provincia, que las sufrieron en la inundación.

El día 12 del corriente se efectuará en Calasparra, e. pago de los terrenos expropiados para la carretera de tercer orden, de aquella villa á Carayaca.

Han sido presos y puestos á disposición de la comisión permanente, cinco mozos del partido de Santiago y Zairaiche, que no han sufrido todavía sorteo en ningún reemplazo, y que al parecer tienen ya más de veinte años.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Circular del gobierno civil, reproducción de la Real Orden de 8 de Setiembre, sobre que los ayuntamientos justifiquen la

version del 80 por 100 de propios; que hasta ahora solo ha sido cumplimentada, por los de Blanca y Pliego.

Otra cuenta de la Depositaria de fondos provinciales.

Precios medios para la liquidacion de suministros.

Segunda subasta el día 7 de Diciembre para la venta de un caballo de desecho de la guardia civil, en el cuartel de esta capital.

Vacante de la plaza de secretario suplente, del juzgado municipal de Calasparra.

Llamamiento por el juzgado de Totana, a Francisco del Valla.

Sentencia dictada por la Audiencia del territorio, en la causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones, contra Valentin Garcia Páco y otro.

Declaracion de capacidad para ser elector á diputados á cortés, á favor de Don Juan Pedro Cuadrado y Fernandez, por el juzgado de Caravaca.

Llamamiento por el juzgado de San Juan, á Juan Rivas Ruiz.

Mañana continuaremos el folletin de las Ordenanzas de la Huerta.

El Sr. Jefe económico ha dispuesto que en todos los estancos de Cartagena se expendan sellos y papel sellado, para que el público esté bien servido, así como por petición de D. Paulino Ordoñez, oficial de esta Administracion económica y Administrador interino de Rentas de dicha ciudad, se remesen á la misma tabacos habanos.

El maestro de Capilla de la Catedral ha sido nombrado presidente honorario de la sociedad artístico-musical «Santa Cecilia».

Se ha recibido en la secretaria del Ayuntamiento la licencia absoluta del soldado Vicente Alcaráz Garcia, de Aljucer.

Es notable la baja que arroja la recaudacion de consumos en Octubre; para el Ayuntamiento, que tan mermada recibe su parte, representa la baja unas 4000 pesetas. Por lo que, y por otras cosas, para la paga de Noviembre, no falta mas que un pico de mil duros.

Conformes con las apreciaciones que hace ayer «El Eco», hemos de decir que la pobreza de decoraciones del teatro de Rómula es la causa de algunas impropiedades escénicas, que cuando no las remedia el inteligente maquinista D. Rafael Martinez, es porque son imposibles de remediar. Pero aparte de esto, el público ha podido comprender que solo teniendo buen gusto y conocimientos, se puede presentar la escena tan bien como la hemos visto en el acto segundo de la «Abadía», en el mismo de «Las Dos Princesas», primero de «Las Nueve de la Noche» y otras que seria pesado nombrar, donde se han visto proporcionados los términos, bien combinadas las decoraciones y perfectamente entendidas las luces.

Nuestro amigo el ilustrado escritor sevillano D. Antonio Machado y Alvarez nos escribe remitiéndonos las bases generales del Folk-Lore (Saber Popular) español, y nos invita á la formacion en esta ciudad del centro regional del mismo nombre. El objeto de esta sociedad es recoger todo lo que sabe y como lo sabe el pueblo, sus tradiciones, sus cantos, sus cuentos, etc. Nos ocuparemos de esto mas detenidamente é invitaremos á nuestros amigos los literatos murcianos á que formen parte del «Folk-Lore» de la Region Murciana.

Las plazas de profesores de la orquesta del teatro de Rómula no pueden nunca constituir una propiedad. A las empresas no se les puede imponer una orquesta dada, ni sujetarla á los caprichos que pudieran tener cuarenta profesores; pues bastante tienen los empresarios con las delicadezas de algunas señoras tiples. Por eso replicamos al «Eco» que la oposicion no supone nada, y estamos seguros de que ningun músico acudiría á ella, por tener todos la evidencia de que si ganaban en la oposicion la plaza y si se la daban, en realidad no habian ganado nada. ¿Hay algun teatro en el mundo donde se forme la orquesta por oposicion?—Por lo que dice «El Eco» de que con nuestro proyecto se llevaria la guerra civil entre los músicos, hemos de decirle que ahora no están en paz, y que la dictadura de los tres maestros que hemos indicado podria ser la bandera de la paz y concordia.

En uno de nuestros números anteriores dimos la noticia de haberse terminado el estudio y proyecto del ferro-carril que ha de unir á Cieza con Venta la Encina, por Caudete, Yecla y Jumilla, proyecto altamente beneficioso para el Norte de nuestra provincia cuyos importantes pueblos estan casi excluidos de la participacion en la facilidad de la comunicacion pronta de las vias modernas. Desde Venta la Encina á Cieza por Chinchilla hay 192 kilómetros; la distancia en el nuevo trazado es de 79, cuya gran diferencia prueba por sí sola lo beneficiosa que ha de ser para el comercio de dichos pueblos tan importante via, que ha de unirnos después con Andalucía.

Este proyecto ha sido llevado á cabo por la empresa constructora del Pantano de Híjar y del camino de hierro de Ciudad-Real, y ha ofrecido realizarlo, en cuanto se le conceda por el gobierno, en el menor espacio de tiempo posible.

Una comision compuesta de los señores Alcalde, D. Pascual Abellan, D. Diego G. Alix, D. Gregorio Meseguer y D. Alfonso Hernandez, visitó ayer al Jefe Económico para solicitar de este, diese facilidades al tráfico de los depósitos domesticos, tomando ciertas disposiciones compatibles con las medidas, que por motivos atendibles ha tomado dicha autoridad en estos últimos dias. El Sr. Jefe Económico se manifestó dispuesto á atender las exigencias de la comision, ofreciéndoles que

el fiato central, con personal bastante para todo el despacho que concurra, estará abierto desde las nueve de la mañana hasta ponerse el sol, sin que se detenga ninguna mercancia. Este ofrecimiento y la promesa de remover después, cuando la buena marcha se imponga, cualquier obstáculo que moleste al comercio, satisfizo á la comision, que salió convencida de los buenos deseos del jefe Económico.

El martes se verificó el primer ejercicio de las oposiciones de maestras, siendo aprobadas en él las siete que han quedado pues no se han presentado tampoco D.^a Presentacion Puche, D.^a Maria Francisca Rodriguez, ni D.^a Florentina Falsa. Verificado el sorteo para el orden en que han de hacer el segundo ejercicio, dió este resultado: 1.^a Doña Antonia Sanchez Garcia, 2.^a Doña Eloisa Visado, 3.^a Doña Josefa Maria Sierra, 4.^a Doña Remedios Garcia, 5.^a Doña Rufina Guillamón, 6.^a Doña Josefa Serrano, y 7.^a Doña Angela Sanchez.—Ayer tarde á las 4 principiò el segundo ejercicio.

CHARADA.

Solucion de la anterior: E-na-no. OTRA.

En tu «cuatro» «prima» tienes la «primera» y la «segunda»; «tres» y «primera» es el agua, la «tres» «cuatro» un guante usa, y el «todo» es el apellido de un hombre de gran fortuna.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Natalia, vda. y San Eloy, ob. y cf.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y en la Merced.

En la primera por D. José Meseguer del Puerto, misas de medias horas.

Cultos.—Continúan las novenas de la Purísima en San Juan, la Merced y Catedral.

En San Miguel darán principio el sábado 3 del corriente al toque de oraciones, siendo la funcion el día 11, en la que predicará por la mañana D. José Maria Hurtado, y por la noche D. Gerónimo Calvo.

En la Merced está la estacion hoy por D.^a Maria de la Concepcion Cebador y Gonzalez, viuda de Arroyo.

—Mañana á las 9 y media se celebrará un funeral y Misa de Requien, en la Catedral, en la capilla de la Parroquia, á expensas de la ilustre cofradia de Animas de dicha sacramental.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El Dominó Azul».—Canciones andaluzas por el conocido Juli Ruiz (a) Breva.

TÓNICOS-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

EL MUNDO.

COMPañIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1864.

Dirección general en París: Calle del 4 de Setiembre, núm. 12.
Dirección en España: Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

CAPITAL SOCIAL 40.000.000 DE FRANCO.

Esta Compañía cuenta 17 años de existencia y el gran crédito de que goza, en Francia, lo debe á la escrupulosidad y prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

En España también es conocida su importancia en la mayor parte de las capitales, porque durante el año 1880 ha pagado la cantidad de 2.663.540 reales por 35 siniestros.

La Compañía EL MUNDO ha satisfecho desde el año de 1864, los siniestros siguientes:

| | NÚMERO. | IMPORTE.—PESETAS. |
|------------------------------|--------------|--------------------|
| Durante el año 1880. | 4414 | 2951651 52 |
| Hasta esta época. | 34752 | 16552166 51 |
| Total. | 39196 | 19503818 03 |

Las tarifas han sido establecidas bajo las mas equitativas bases, imponiendo á cada riesgo la verdadera prima que le corresponde, y las personas que acudan á EL MUNDO, pueden estar seguras de que esta compañía cumplirá con ellos sus obligaciones, con la exactitud y buena fé que tiene probada en todas partes.

Para mas informes dirigirse al agente general en Murcia, D. JUAN QUER LENTISCO, AZUCAQUE, NÚM. 2. 30—26

MÁQUINAS DE COSER

PARA SASTRES Y ZAPATEROS,
LEGÍTIMAS AMERICANAS
LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

Para zapateros, la Máquina de brazo reformada con los últimos adelantos.
Para sastres, la Máquina Wheeler y Wilson, silenciosa, no gasta lanzadera, es la mejor que se conoce para este oficio.
También hay, para familias, de pié y á mano del mismo sistema que las de sastrer.

Se hallan de venta en la zapatería antigua del Maestro Garrigós:

2, CALLE DE LA PLATERIA, 2. 22—22

VAPORES-CORREOS.

DE LA
COMPañIA TRASATLÁNTICA
(Antis A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

| | SALIDAS DE | |
|--------------------|-----------------|----------------|
| Barcelona. | los días 4 y 25 | } de cada mes. |
| Valencia. | " " 5 | |
| Málaga. | " " 7 y 27 | |
| Cádiz. | " " 10 y 30 | |
| Santander. | " " 20 | |
| Coruña. | " " 21 | |

Los vapores que salen de Cádiz los

días 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espandan también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Euterio Peñafiel.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia farmacias de M. Martínez y J. Lopez.—Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPañIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer á 35 céntimos de peseta uno.

VENTA. Se hace de una pieza de tierra de secano en el partido de Belén, Sangonera. Datan razón en esta imprenta

MAS BARATO QUE EN FERIA.

En la peluquería situada frente á la Carnicería, hay añadidos de pelo de tres palmos de largos de 8 á 12 rs., idem de á vara de 16 á 20, y crepé á real la onza.

PAPEL Y SOBRES. Superiores para cartas, comercial, de luto y de varias clases, tenemos una pequeña partida, vendemos al pormenor, á precios descuidados, en la imprenta de este periódico.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.